



Auditoria & Consultoria

C.P.A. Freddy Adriano Sánchez  
Auditor Consultor

Francisco del Campo Oe3-664 y Jaime Roldós

Telefax: 023440-370

Cel.: 099 8 016-449

**INMURAL S.A.**

---

**INFORME DE AUDITORÍA**

Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre del 2015



Auditoria & Consultoria

C.P.A. Freddy Adriano Sánchez

Auditor Consultor

Francisco del Campo Oe3-664 y Jaime Roldós

Telefax: 023440-370

Cel.: 099 8 016-449

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de  
**INMURAL S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía **INMURAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesarios para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonables de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Auditoria & Consultoria

C.P.A. Freddy Adriano Sánchez  
Auditor Consultor  
Francisco del Campo Oe3-664 y Jaime Roldós  
Telefax: 023440-370  
Cel.: 099 8 016-449

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

#### Opinión

4. En mi opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía INMURAL S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de INMURAL S.A., requerida por disposiciones legales se emite por separado.
6. Para propósitos de presentación de los estados financieros en forma comparativa se presentan los saldos del año 2014, sin embargo dichos saldos fueron auditados por otra firma auditora, y consecuentemente no expresamos una opinión de dichos valores



Freddy Adriano Sánchez  
Licencia No. 27542

Abril 26 del 2016  
Registro No. 418